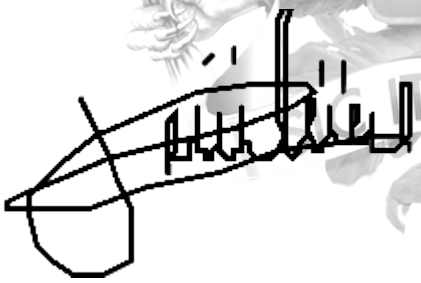
FAC-S-2026-046067-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-046067-CI del 4 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-GRUAL

Señor Coronel
DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-4
Melgar, Tolima

Asunto: Evaluación Técnica Proceso Contractual No. 033-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

En la aplicación de las directrices para evaluación de los procesos de mínima cuantía según Decreto 1082 de 2015, respetuosamente me permito enviar al Señor Coronel Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del CACOM-4, el informe de verificación de requisitos técnicos habilitantes de la primera oferta más económica presentada el 27 de febrero de 2026, dentro del término establecido para la presentación de ofertas del proceso en el SECOP II.

Cordialmente,



Teniente Coronel PAOLA ANDREA ARENAS COLMENARES
Comandante Grupo De Apoyo Logístico

Teniente JULIAN MANOLO GUNTURIZ PEREZ
Comandante Elemento Estandarización

Anexo: (01) EVALUACION TECNICA CTO 033

AS14. CRUZ / DECOP; TE. YAÑEZ / DECOP

Elaboró: TE. GUNTURIZ / ESEVA Revisó: TE. GUNTURIZ / ESEVA Aprobó:TE. GUNTURIZ / ESEVA

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 033-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAVADORAS Y SECADORAS DEL CACOM-4

Identificación del oferente: **COLOMBIA GLOBAL SERVICE J&T S.A.S**	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**OBSERVACIÓN**
El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia o copia de contratos ejecutados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección. Para lo cual el oferente allegará certificaciones expedidas por terceros que hayan recibido del oferente objeto del presente proceso de contratación, "MANTENIMIENTO DE SECADORA Y LAVADORAS PARA EL CACOM 4", cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto asignado, el cual equivale a 22,5 SMLMV ($39.480.000,00) Las certificaciones deben ser expedidas por las entidades contratantes y deben incluir: Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. Fecha de expedición de la certificación Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. Objeto del Contrato, enmarcados en la Actividad. Valor del Contrato. Tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. (Según # 5.1.1 de los Estudios y Documentos Previos).	Cumple, se realiza requerimiento técnico al oferente. El oferente subsana requerimiento anexando copia del contrato de certificado de experiencia
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS: Deberán acreditar que cumplen con los requisitos habilitantes bien sea como proponentes individuales o integrales de una unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, por medio de certificaciones de experiencia o contratos traducidos al idioma español que sean superiores o iguales a 22,5 S.M.L.M.V., con el objeto relacionado a desarrollar en el presente proceso con una tasa representativa del mercado en la fecha de publicación del presente estudio en el SECOP ll. Las Certificaciones que acrediten la experiencia del proponente deben contener: 1. Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. 2. Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. 3. Objeto del Contrato, enmarcados en la Actividad, Especialidad y Grupos establecidos. 4. Fecha de iniciación y terminación de la obra. Indicar el mes y año para cada caso. 5. Valor inicial y Final del Contrato. 6. Descripción de actividades realizadas.	No aplica
EXPERIENCIA PROPONENTES PLURALES Si el proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes, sin importar el porcentaje de participación inserto en el documento de constitución del consorcio, unión temporal y/o promesa de sociedad futura. Si un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde al porcentaje de participación en dicho contrato.	No aplica
ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES (Para la acreditación de experiencia en la eventualidad que el presente proceso de convocatoria sea limitado a MIPYME): La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones de contratos recibidos a entera satisfacción, cuyo objeto sea igual, similar con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al 70% del valor del presupuesto asignado, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) colombianos. (De acuerdo al numeral 5.1.1 experiencia habilitante). Lo anterior deberá acreditado con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021. Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno	No aplica El proceso no está limitado a MIPYME.

de los integrantes acredita la calidad de MIPYME y tiene una.	
El proponente deberá diligenciar y presentar con su oferta el ANEXO - ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	Cumple. Se anexa formato, subsana requerimiento

Concepto: El Comité técnico evaluador luego de realizar la revisión de los documentos allegados por parte del oferente: COLOMBIA GLOBAL SERVICE J&T S.A.S NIT 901830923-2, **CUMPLE** con los requerimientos técnicos exigidos en el pliego de condiciones.



TE. GUNTURIZ PEREZ JULIAN MANOLO
Comité Técnico Evaluador

LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN TECNICA

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

* Verificar si se presenta en calidad de persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio o como persona natural en ejercicio profesión liberal o si es una entidad pública y acreditar su capacidad financiera, según corresponda.

* Verificar el capítulo de acreditación de requisitos habilitantes de contenido técnico en el proceso de selección

*Verificar que los documentos estén debidamente diligenciados y firmados

* Verificar requisitos adicionales establecidos y que resulten aplicables

*En el concepto de evaluación se debe indicar claramente si la oferta evaluada cumple o no cumple

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE: COLOMBIA GLOBAL SERVICE J&T S.A.S

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	FORMATO DE OFRECIMIENTO FACTORES DE CALIDAD Y/O TECNICOS	Correspondencia de los datos referidos en el formato establecido con los del proceso de selección.	N/A	N/A
2	FORMATO PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	De acuerdo a lo establecido en el proceso de selección (Experiencia). Verificar documentación exigida	N/A	N/A
3	FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR FACTORES DE CALIDAD Y/O TECNICO	Verificar el formato de acuerdo a lo establecido en el proceso de selección	N/A	N/A
4	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA (Mínima Cuantía – Contratación Directa con oferta)	Verificar cumplimiento requisito de experiencia de acuerdo a lo solicitado en el proceso de selección	**X**	
5	OTROS	Otros documentos objeto de verificación	**X**	
VERIFICACIÓN TECNICA				
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	*Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada. *Verificar la experiencia exigida en el proceso de selección	N/A	N/A
CAPACIDAD RESIDUAL (APLICA PARA PROCESO DE OBRA PUBLICA)				
7	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el formato exigido en el proceso de selección.	N/A	N/A
8	CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el formato exigido en el proceso de selección.	N/A	N/A
9	CERTIFICACION DE CONTRATOS EN EJECUCION.	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el formato exigido en el proceso de selección.	N/A	N/A
EVALUACION TECNICA				

10	CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS	Evaluar de acuerdo a lo establecido en el proceso de selección.	**X**	



TE. GUNTURIZ PEREZ JULIAN MANOLO
Comité Técnico Evaluador